

25 de Enero de 2006

Nota Informativa

El Gasto Federal Descentralizado en el PEF 2006

Los recursos aprobados para Entidades Federativas y Municipios a través del denominado Gasto Federal Descentralizado en el PEF 2006, ascienden a 642 mil 873.8 millones de pesos, cifra que muestra un incremento sustancial con respecto al Proyecto presentado por el Ejecutivo Federal en el Paquete Presupuestal enviado a la H. Cámara de Diputados el 5 de septiembre de 2005, el cual consideraba un monto por 600 mil 770.0 millones de pesos; el incremento registrado ascendió a 42 mil 103.8 millones de pesos, 7.0 por ciento más que la cifra contenida en el Proyecto; el incremento registrado fue por 10.8 por ciento en términos reales respecto al aprobado para el ejercicio 2005.

Los cambios más importantes respecto al Proyecto enviado por el Ejecutivo se derivan de las ampliaciones y reasignaciones al gasto en general efectuadas por los Diputados durante el proceso de las deliberaciones; en el que destacan las ampliaciones a algunos Fondos (FAIS, FAM y FORTAMUN ya que se calculan tomando como referencia la Recaudación Federal Participable) del Ramo 33 derivados del impacto por el nuevo régimen fiscal de PEMEX.

También las Participaciones (Ramo 28) registraron un incremento sustancial, derivado de: a) la aprobación del nuevo régimen fiscal de PEMEX, b) el aumento estimado en el precio por barril de petróleo, entre otros aspectos; asimismo, se asignaron recursos al Ramo 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Descentralizado
(Millones de pesos)**

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Dictamen (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total	600,026.2	600,770.0	642,873.8	42,103.8	7.0	10.8
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:						
Educación Básica y Normal (FAEB)	271,082.9	289,005.6	292,071.9	3,066.3	1.1	11.4
Aportaciones para Salud (FASSA)	163,789.1	177,643.5	177,643.5	0.0	0.0	12.1
Infraestructura Social (FAIS)	36,257.1	38,980.5	38,980.5	0.0	0.0	11.2
Aportaciones Múltiples (FAM)	26,639.1	27,605.9	28,485.0	879.1	3.2	10.6
FORTAMUNDF	8,673.7	8,988.5	9,274.7	286.2	3.2	10.6
Seguridad Pública (FASP)	27,303.0	28,293.9	29,194.9	901.0	3.2	10.6
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	5,000.0	4,000.0	5,000.0	1,000.0	25.0	3.4
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3,421.0	3,493.3	3,493.3	0.0	0.0	5.6
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	272,471.6	282,934.8	290,917.9	7,983.1	2.8	10.4
Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	20,386.0	0.0	22,500.0	22,500.0	100.0	14.1
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	36,085.6	28,829.6	33,151.6	4,322.0	15.0	-5.0
Seguridad Pública (Ramo 36)	---	---	4,000.0	4,000.0	100.0	---
	---	---	232.4	232.4	100.0	---
Gasto Neto Devengado	1,818,441.6	1,881,200.4	1,973,500.0	92,299.6	4.9	12.2
Costo Financiero	221,616.3	263,266.2	261,766.2	-1,500.0	-0.6	22.1
Gasto Primario	1,596,825.3	1,617,934.2	1,711,733.8	93,799.6	5.8	10.8
% Gasto Primario	37.6	37.1	37.6			

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y 2005 y el Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006.

to de las Entidades Federativas (PAFEF), al Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23 y se aprobaron recursos adicionales dentro del Ramo 36 para atender Programas y acciones especiales de seguridad pública en zonas fronterizas y Entidades Federativas que han sido impactadas por la incidencia delictiva.

Participación en el Gasto Primario: Con respecto al Gasto Primario (Gasto Neto menos Costo Financiero), el monto para el 2006 representa el 37.6 por ciento, nivel similar al aprobado para el ejercicio 2005, pero superior al contenido en el Proyecto que era de 37.1 por ciento; los rubros que registraron las mayores ampliaciones, en orden descendente son los siguientes:

Ramo 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF): Le fueron asignados 22 mil 500 millones de pesos, cifra que representa un aumento del 100.0 por ciento respecto al Proyecto, ya que no contemplaba recursos, así como una variación del 14.1 por ciento en términos reales respecto al año anterior.

Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios: Por la cuantía del incremento registrado, este rubro ocupa el segundo lugar en importancia, con una asignación adicional por 7 mil 983.1 millones de pesos, el monto total aprobado asciende a 290, mil 917.9 millones de pesos cifra que representa un aumento de 2.8 por ciento respecto al Proyecto y un incremento de 10.4 por ciento respecto al Aprobado para el ejercicio 2005.

Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos: El aumento otorgado en este Ramo fue de 4 mil 322.0 millones de pesos, lo cual

lo ubica en tercer lugar en importancia, el monto total aprobado asciende a 33 mil 151.6 millones de pesos, lo que equivale a un aumento de 15.0 por ciento del Proyecto y una disminución de 5.0 por ciento real con respecto a lo Aprobado para el ejercicio 2005.

Programa de Reconstrucción: Dentro del Ramo General 23 (Previsiones Salariales y Económicas), se asignaron 4 mil millones de pesos para hacer frente al Programa de Reconstrucción para las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*; con lo cual, los Estados que recibirán 900 millones de pesos cada uno son Chiapas y Veracruz; 600 millones para Oaxaca y Quintana Roo; 300 millones para Puebla; 200 millones para Hidalgo y Yucatán; y 100 millones de pesos para cada uno de los Estados de Guerrero, Nuevo León y Tamaulipas.

Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios: A este Ramo le fueron asignados 3 mil 066.3 millones de pesos adicionales, con lo cual el monto total aprobado asciende a 292 mil 071.9 millones de pesos, cifra que representa un aumento de 1.1 por ciento respecto al proyecto y una variación de 11.4 por ciento en términos reales respecto al año anterior.

Programa de Seguridad Pública: Dentro del Ramo 36 fueron asignados 232.4 millones de pesos destinados a Programas y acciones especiales de seguridad pública en zonas fronterizas y Entidades impactadas por la incidencia delictiva; recursos que fueron asignados de manera uniforme –13 millones 670 mil 817 de pesos a cada uno – para los Estados de: Baja California, Chihuahua, Colima, Chiapas, Distrito Federal, México, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tabasco y Veracruz.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4909 y 4908.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "G" Tercer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.